

9610



59610

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UN
MODELO DE UTILIDAD
por veinte años.

- 5.- Cuyo registro se solicita a favor de D.CLAUDIO MARTINEZ GARCIA y D.RAFael PASTOR MINETO, de nacionalidad española, residentes en Madrid, San Hermenegildo, 27, y se refiere a:
- TARJETAS POSTALES CON FIGURAS REVESTIDAS CON
TELA.-----

- 10.- El modelo de utilidad cuyo registro se solicita, protege una tarjeta postal, en la cual, en el anverso de la misma, las figuras decorativas que la integran, aparecen revestidas con telas, de tal suerte, que en dichas figuras, el relieve de los vestidos de las mismas, que en todos los
- 15.- modelos conocidos hasta la fecha se simulan con pintura, en éstos, el expresado relieve, está formado por el género o tela superpuesto sobre las figuras, de tal modo, que dá la sensación de que el vestido, es real y efectivo, destacándose de una manera original y produciendo la impresión de
- 20.- que la figura en vez de aparecer pintada sobre la postal, está realmente superpuesta sobre ella, habida cuenta que esa es la impresión que produce el decorado con género o tela de aquélla.
- 25.- Como es natural, éste género o tela, que cubre las figuras, está cosido a la postal, en cuya cara posterior han de sobresalir los hilos del cosido de dichas telas o tejidos. Para evitar que ello se manifieste en dicha cara posterior,



- 30.- sobre ella aparece pegada una superficie de papel o cartulina muy fina, de superficie exacta a la de la postal, y formando un solo cuerpo con ella.
- En dicha cartulina o papel, tal como aparece en la Fig.2, del plano que se acompaña, vá inserta la impresión corriente de todas las postales, en orden al espacio para pegar el sello, líneas para las direcciones, y espacio para la escritura.
- 35.- La Fig.1, es una representación del anverso de la postal, El tamaño de ésta, del corriente, en ésta clase de artículo, puede aumentar o disminuir, cuando se tenga por conveniente, y las figuras que aparecen en ella, cambiarse, toda vez que lo que integra y protege el modelo, no es una figura, o grupo de figuras, sino el modo de cubrir ésta, con género o tela, de tal suerte que aquéllas den la impresión de aparecer superpuesta con sus vestidos, sobre la superficie de la postal.
- 40.-

45.-

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Se reivindica tarjetas postales con figuras revestidas con tela, caracterizadas porque las figuras que decoran el anverso de la tarjeta, aparecen revestidas con telas, cual si fueran vestidos auténticos, cuyas telas luego de adornar dichas figuras con los mismos relieves que la confección y la moda imprime en los trajes, aparecen cosidas y sujetos los hilos que lo efectúan a la parte posterior de la tarjeta.
- 2ª.- Se reivindica tarjetas postales con figuras revestidas con tela, caracterizadas porque la cara posterior de la tarjeta, en la que forzosamente aparecen los puntos y refuerzos de los mismos consecuencia del cosido, está revestida de una cartulina muy fina, de igual superficie que aquélla, fuertemente pegada o adherida a la misma, en cuya cartulina, se gravan todas las líneas y espacios correspondientes a las direcciones, franqueo y lugar para la escritura.
- 50.-
- 55.-
- 60.-

• 59610 -3-



3ª.-Se reivindica TARJETAS POSTALES CON FIGURAS REVESTIDAS CON
TELA.

65.- La presente memoria descriptiva, consta de tres hojas, escritas
a máquina y por una sola cara.

Madrid, 18 abril de 1957

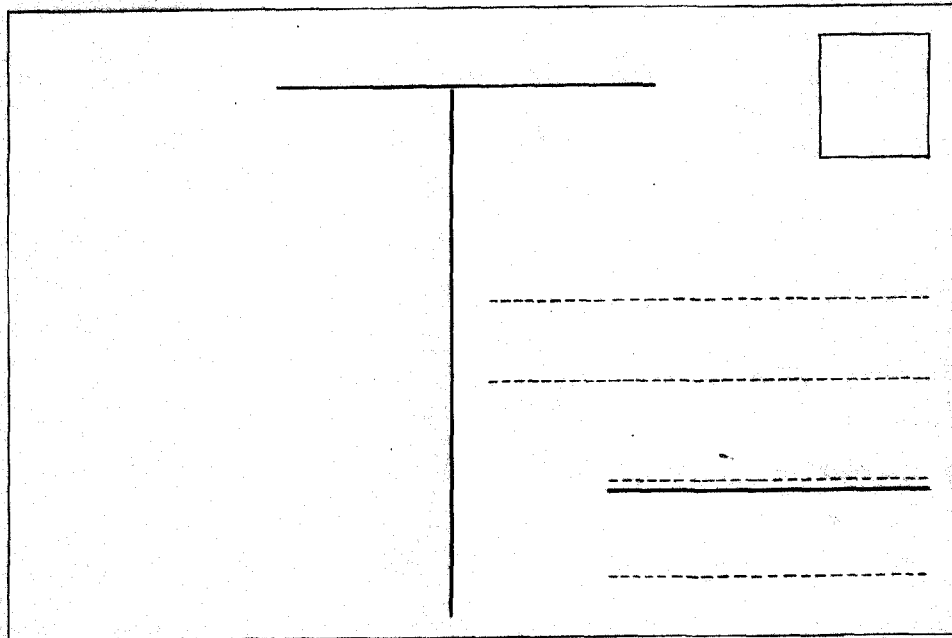
El Agente Oficial,

Fig. 1



596 10

Fig. 2



Rafael Pastor
ESCALA VARIABLE